



**A Juan
María
de la cruz.**

A JUAN MARÍA DE LA CRUZ

(Letra y música: Manuel Briñón, scj, 2001)

Son las últimas horas de esta vida del Padre Juan. Todos sabían en la cárcel de Valencia qué significaba el golpe en la puerta y el grito de ¡Libertad!: subir al camión y en cualquier cuneta de las afueras morir fusilados. Entonces quisimos darle a esa ‘libertad’ el sentido teresiano de salir de esta cárcel y estos hierros en que el alma está metida para vivir ya con Él. Esta canción es un homenaje a todos los religiosos y religiosas muertos en las mismas circunstancias. Y así nos presentamos en Venta de Baños con una palma de unos 2 metros y medio para que se viera bien en el escenario. Juan Pablo II beatificó al Padre Juan en Marzo, y ¿sería una coincidencia que fuera él el que aparece portándola en el cuadro-tapiz que se desplegó en la Plaza de San Pedro para la ceremonia de beatificación de los mártires de Valencia?

Manuel Briñón

**Amanece un día más. La sinrazón te tiene preso.
Te vas creciendo, sigues creyendo,
Cristo está en ti crucificado.**

**HOY, POR FIN, TIENES QUE PARTIR,
LA “¡LIBERTAD!” TE ESTÁ ESPERANDO.
HOY, POR FIN, VAS A DESCUBRIR
EL ROSTRO DE TU DIOS AMADO.**

**Tus oraciones, todo tu celo,
tienden un puente con el cielo.
No tienes miedo, eso es lo cierto,
sabes que Cristo no está muerto.**

**Miras al cielo, ya desde el suelo,
tu vida el odio ha consumado.
Tu pensamiento vuela al momento
con quien te tiene el cielo abierto.**

Reseña biográfica del beato Juan María de la Cruz
publicado en *L'Osservatore Romano*
(11 de marzo de 2001)

Mariano García Méndez, presbítero y mártir

El beato Juan María de la Cruz es el protomártir de la congregación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús. Envuelto por la violenta persecución religiosa desencadenada en España durante la guerra civil de 1936 a 1939 por fuerzas hostiles a la Iglesia, fue fusilado en las cercanías de Valencia “por odio a la fe”.

Era la noche del 23 de agosto de 1936. Conducido, junto a otros nueve compañeros de prisión, de la cárcel de Valencia al vecino pueblo de Silla encontró el martirio, al cual se había preparado hacía tiempo con fortaleza cristiana y con el entusiasmo de quien sabe ver en esto la expresión más alta de la caridad (LG 42).

El P. Juan María había nacido en el territorio de Ávila (en San Esteban de los Patos) el 25 de septiembre de 1891.

Aquí fue bautizado con el nombre de Mariano y confirmado.

En Ávila, en el seminario diocesano cursará los estudios de preparación al sacerdocio y será ordenado por el Obispo de Ávila el 18 de marzo de 1916.

En la diócesis de Ávila desarrollará su primer ministerio sacerdotal, comenzando por la parroquia de Hernansancho. La profunda piedad eucarística y mariana, el celo ardiente y animoso serán características que pronto lo harán estimable y venerable.

Pero de Ávila, el joven sacerdote mostró bien pronto haber obtenido, como herencia espiritual, una viva propensión contemplativa que –sobre el ejemplo de su gran compatriota Santa Teresa de Jesús y después San Juan de la Cruz – intentará traducir en una opción de vida religiosa carmelita. De aquí el nombre que tanto le fue querido y que tomará cuando la Providencia, guiándolo por otros caminos, lo conducirá, sí, a la vida religiosa, pero entre los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús. Y fue su ardiente sed de contemplación y de adoración de la Eucaristía la que lo conducirá al encuentro con su definitiva orientación.

En Madrid, a donde tenía la obligación de acercarse con frecuencia debido a una compleja legislación militar a la que estaba sometido, dedicaba los intervalos a la adoración eucarística en la capilla de las Hermanas Reparadoras.

Conoció así al superior de una comunidad dehoniana, el P. Guillermo Zicke, que lo acogió entre los “Padres Reparadores”, como son llamados en España los Sacerdotes del Sagrado Corazón. Y con ellos, el 31 de octubre de 1926, solemnidad de Cristo Rey, emitía su profesión religiosa, en aquel “espíritu de amor, de oblación, de reparación, heredado del Fundador, el venerable P. León Dehon, que él habría, diez años después, traducido

heroicamente en la suprema inmolación por amor: su martirio. Lo dirá también el nombre elegido en religión: Juan María de la Cruz.

En el verano de 1927 había visto cumplido un ambicionado don: visitar Roma. Como testimoniará un acompañante suyo, le atraían sobre todo los memoriales de los mártires, en particular las catacumbas de San Calixto.

De vuelta a España, tuvo la alegría de detenerse devotamente en la Gruta de la Inmaculada de Lourdes.

“Hijo de la obediencia” en todo, aceptó de buen grado, en la incipiente Escuela Apostólica de Puente la Reina (Navarra), la tarea que la obediencia le asignó: la casa era pobre de vocaciones y de medios.

El P. Juan María sería el promotor de las vocaciones y el humilde cuestador entre los bienhechores. Siempre en camino, él que tanto había deseado la vida contemplativa en el silencio del claustro. No había podido realizar esta personal vocación suya en el Carmelo de Larrea-Amorebieta (Vizcaya). La débil salud no se lo había permitido. Dios tenía sus designios sobre él.

Tras el testimonio de un ferviente ministerio pastoral en las parroquias de Ávila a él asignadas; tras la búsqueda de una vida religiosa plenamente dedicada a la contemplación, ahora dará un eminente ejemplo de intensa comunión con Dios sobre las vías de una obediencia que lo hacía siervo pobre e itinerante, pero de una vida interior cultivada, con austera y dulce fidelidad, por medio de un programa que, antes que cualquier ausencia, sometía a la aprobación de su superior.

Un método de compromiso regular que le acompañará incluso dentro de la cárcel de Valencia.

Era el verano de 1936. Los superiores mandaban al P. Juan María, para un poco de reposo y tranquilidad espiritual, al Santuario mariano de Garaballa (Cuenca).

Pero el 13 de julio la lucha de las facciones políticas –tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero pasado- había conducido al asesinato del diputado monárquico Calvo Sotelo y el 18 de julio al llamado “Alzamiento Nacional” del general Franco.

La guerra civil exasperó la persecución religiosa hasta el exterminio; se quería, por parte de milicianos anarquistas y comunistas, la supresión de la Iglesia y de sus ministros.

El P. Juan fue enviado, con ropas de labrador, a Valencia para encontrar refugio junto a unas personas amigas.

Había dicho a su hermano Víctor: “¡Feliz aquel que tenga la fortuna de derramar su sangre por Nuestro Señor!”. Y había dejado a los cohermanos dehonianos “fe y entusiasmo, animándoles en los grandes peligros que los amenazaban”.

En Valencia arreciaba la rabia contra las iglesias. El P. Juan, debiéndose personar en una dirección en las cercanías de la iglesia de los “Santos Juanes”, vio que un grupo de subversivos estaba acumulando objetos sagrados en la iglesia y le aplicaban fuego.

El celo incontenible del Siervo de Dios lo hizo exclamar: “¡Qué horror!, ¡qué crimen!, ¡qué sacrilegio!”.

Y no tuvo miedo de hacerse reconocer como sacerdote. Fue apresado inmediatamente y conducido a la Cárcel Modelo de la ciudad. Era el 23 de julio de 1936. Encerrado donde ya había numerosos sacerdotes, religiosos y laicos que los entonces dueños de España consideraban enemigos, el P. Juan María vivirá solo un mes en aquella prisión. Dejó admirables ejemplos de fidelidad a su programa de sacerdote y religioso, también con gestos de celo animosos, siempre acompañado de humildad y mansedumbre hacia todos.

Un testimonio silencioso, pero de extraordinario significado, se unirá a las que, después, darán a conocer sus compañeros de prisión en el Proceso informativo de Valencia.

3

Cuando en 1940, acabada la guerra civil, se pueda llevar a cabo la piadosa exhumación de los restos del mártir se encontrará sobre su cuerpo martirizado –además de la cruz de profesión religiosa y el escapulario de Sacerdote del Corazón de Jesús– una pequeña agenda, traspasada por la balas de fúsil y bañada por su sangre: aquí el Siervo de Dios había escrito, para ser fiel, su horario diario en la cárcel, de las 5 de la mañana a las 9 de la noche.

Continuaba en su celda de prisionero del Señor el programa de oración según la Regla de su Congregación.

El 11 de marzo de 2001 señala, con el sello de la Iglesia, la “gracia del martirio” con el cual la infinita caridad de Dios ha coronado a un fiel Sacerdote según su Corazón.

Tras el sacrificio cumplido en el olivar de Silla (Valencia), la noche del 23 de agosto de 1936, los venerables restos del mártir fueron transportados a su querida Escuela Apostólica de Puente la Reina donde aún reposa.

En Roma, en la Congregación para las Causas de los Santos, el Congreso de Teólogos y la Sesión de Cardenales y Obispos daban, por unanimidad, reconocimiento al “martirio” que había gloriosamente coronado la vida del P. Juan María de la Cruz.

Con su suprema autoridad el Santo Padre Juan Pablo II, incluyendo entre los Beatos Mártires también al Siervo de Dios Juan María de la Cruz García Méndez, confirma la fama de santidad que circundó a este heroico Sacerdote del Corazón de Jesús.

Era cuanto afirmaba, desde la primera noticia de la muerte dolorosa del Siervo de Dios, todo el pueblo

que lo había conocido y venerado: su muerte fue un verdadero martirio.

Perdimos un sacerdote, pero tenemos un santo.



